PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1-PCCNTR-9769357-2026 SUMYDISEÑOS S.A.S.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION REGIONAL ATLANTICO
CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-9769357-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/08/2026
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2026.
CONTRATISTA	SUMYDISEÑOS S.A.S.
CC o NIT	900916512-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION Y SEDES ALTERNAS
FECHA DE INICIO	18/08/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES HASTA EL 13/12/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$120.281.950
PRÓRROGA NRO.	[N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2026
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$79.594.802,80
FORMA DE PAGO	PARCIALES
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	002
PERIODO DEL INFORME	DESDE 16/09/2026 HASTA 20/10/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	CAI-100000021		
CERTIFICADO O ANEXO	557001233		
FECHA EXPEDICIÓN	11/08/2026		
FECHA APROBACIÓN	18/08/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/08/2026	13/04/2027	$ 24.056.390
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	05/08/2026	13/04/2027	$ 36.084.585
Salarios y prestaciones sociales	05/08/2026	13/12/2029	$ 6.014.098
Calidad del servicio	05/08/2026	13/04/2027	$ 24.056.390

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. N/A se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Que el proponente haya diligenciado la totalidad de los ítems. No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem, el precio correspondiente y la marca reconocida ofrecida, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida son pena de incurrir en causal de rechazo. El valor de la propuesta debe ser exacto, verificable matemáticamente y sin decimales	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias
2.El mantenimiento debe ser realizado en el Centro Industrial y de Aviación del SENA, Regional Atlántico, ubicado en la Calle 30 N°3 E- 164 de Barranquilla o donde disponga la entidad en caso de que sea cambiada la anterior dirección y en coordinación con el supervisor del contrato.	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias
3.El proponente deberá incluir en el precio de su oferta; la totalidad de los costos del servicio, según las necesidades descritas en el proceso	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias
4.Garantizar que los servicios prestados sean de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias

5.Los servicios que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a (2) días. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias
6.El mantenimiento debe ser realizado en el Centro Industrial y de Aviación del SENA, Regional Atlántico, ubicado en la Calle 30 N°3 E- 164 de Barranquilla o donde disponga la entidad en caso de que sea cambiada la anterior dirección y en coordinación con el supervisor del contrato	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias
7.Garantizar que los servicios prestados sean de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto	Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se Adjunta Informe con Evidencias

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Obligaciones ambientales del contratista

1. Cumplir con la normativa ambiental vigente aplicable al objeto contractual.
2. Garantizar el uso, almacenamiento y manipulación segura de sustancias químicas conforme al SGA y sus hojas de datos de seguridad (SDS).
3. Garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante la ejecución del contrato, incluyendo residuos ordinarios y peligrosos.
4. Garantizar la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), mediante su entrega a programas posconsumo o gestores autorizados.
5. Implementar acciones inmediatas de control y mitigación en caso de presentarse incidentes ambientales, tales como derrames o fugas de sustancias.

6. Presentar al supervisor del contrato los soportes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones ambientales, incluyendo:
7. Certificados de disposición final de residuos (cuando aplique)
8. Registros de entrega a gestores autorizados
9. Evidencias de manejo adecuado de sustancias

13 **Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo**

1) El contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos, peligros y riesgos presentes en la actividad.
2) Los proponentes se comprometen durante la ejecución contractual dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidos por el SENA Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico.
3) Todo el personal que ingrese a las instalaciones del centro deberá presentar identificación personal y de la empresa, así como la planilla de pago de seguridad social (EPS, ARL) vigente.
4) Los empleados deberán tener los elementos de protección personal necesarios para salvaguardar el derecho a la vida, así como para evitar accidentes que se puedan presentar por la prestación del servicio.
5) El proveedor debe garantizar que el vehículo que ingresa las instalaciones SENA cuente como mínimo el seguro obligatorio vigente (SOAT).
6) El proveedor debe garantizar que el personal que ingrese a las instalaciones a descargar los productos (conductor y coteros) deben cumplir con dotación y uso de elementos de protección personal

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN AIRE ACONDICIONADO (CAPACIDAD)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	72101511	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES DE 36000** **El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización**	36.000 BTU	UND	8	361000	2.888.000,00

1.1	**72101511**	El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización del equipo y la verificación de ausencia de tensión para garantizar condiciones seguras de trabajo, complementado con la señalización de seguridad en tableros y áreas intervenidas. Posteriormente, se realiza el desarme de las piezas de la unidad evaporadora, incluyendo la instalación de un recolector de agua para control de residuos, y la aplicación de líquido desincrustante sobre sus componentes, el cual es retirado mediante hidro lavado a presión; seguidamente, se ejecuta el lavado y secado de carcasas y piezas. De manera similar, se procede con el desarme de la unidad condensadora, la aplicación de agente desincrustante, su respectivo retiro, y el posterior lavado y secado de todos sus componentes. Finalizadas estas actividades, se realiza el armado completo del sistema, la energización del equipo y la ejecución de pruebas de parámetros eléctricos y de voltaje, culminando con la verificación final de funcionamiento y control de temperatura para asegurar la correcta operatividad del equipo. En las sedes de Baranoa, Caribe verde y Galapa.	60.000 BTU	UND	42	461430	19.380.060,00
2.1	**72101511**	Cambio de componentes eléctricos y mecánicos Limpieza profunda de evaporadoras y condensadoras Cambio de piezas defectuosas Corrección de fugas Carga de gas refrigerante Pruebas funcionales y de parámetros eléctricos Suministro y cambio de sensores Suministro de nitrogeno para limpieza de tuberia Suministro de refrigerante Limpiador de contacto	36.000 BTU	UND	**1**	510600	510.600,00
2.2	72101511	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES DE 36000 Cambio de componentes eléctricos y mecánicos, Limpieza profunda de evaporadoras y condensadoras. Cambio de piezas defectuosas, Corrección de fugas, Carga de gas refrigerante, Pruebas funcionales y de parámetros eléctricos, Suministro y cambio de sensores, Suministro de nitrogeno para limpieza de tuberia, Suministro de refrigerante, Limpiador de contacto. SEDE CARIBE	60.000 BTU	UND	**3**	564600	1.693.800,00

		MANTENIMIENTO Preventivo aire 9000 El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización del equipo y la verificación de ausencia de tensión para garantizar condiciones seguras de trabajo, complementado con la señalización de seguridad en tableros y áreas intervenidas. Posteriormente, se realiza el desarme de las piezas de la unidad	9.000 BTU	UND	1	209000	209.000,00
					55	SUBTOTAL	24.681.460,00
						IVA 19%	4.689.477,40
						TOTAL	29.370.937,40

2do. PAGO

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN AIRE ACONDICIONADO (CAPACIDAD)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
2.1		Suministro de compresor de 5 caballos 220V R410-Refrigerante R410 A	60.000 BTU	UND	1	5.405.300,00	5.405.300,00
2.2	**72101511**	Cambio de componentes eléctricos y mecánicos Limpieza profunda de evaporadoras y condensadoras Cambio de piezas defectuosas Corrección de fugas Carga de gas refrigerante Pruebas funcionales y de parámetros eléctricos Suministro y cambio de sensores Suministro de nitrogeno para limpieza de tuberia Suministro de refrigerante Limpiador de contacto	60.000 BTU	UND	4	564.600,00	2.258.400,00
2.3		El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia	60.000 BTU	UND	4	461.430,00	1.845.720,00

		con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización del equipo y la verificación de ausencia de tensión para garantizar condiciones seguras de trabajo, complementado con la señalización de seguridad en tableros y áreas intervenidas. Posteriormente, se realiza el desarme de las piezas de la unidad evaporadora, incluyendo la instalación de un recolector de agua para control de residuos, y la aplicación de líquido desincrustante sobre sus componentes, el cual es retirado mediante hidro lavado a presión; seguidamente, se ejecuta el lavado y secado de carcasas y piezas. De manera similar, se procede con el desarme de la unidad condensadora, la aplicación de agente desincrustante, su respectivo retiro, y el posterior lavado y secado de todos sus componentes. Finalizadas estas actividades, se realiza el armado completo del sistema, la energización del equipo y la ejecución de pruebas de parámetros eléctricos y de voltaje, culminando con la verificación final de funcionamiento y control de temperatura para asegurar la correcta operatividad del equipo. En las sedes de Baranoa, Caribe verde y Galapa.					
					SUBTOTAL	9.509.420,00	
					IVA 19%	1.806.789,80	
					TOTAL	11.316.209,80	

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/09/2026	FESD-268	$29.370.937,40	$40.687.147,20	$79.594.802,80	34%
27/10/2026	FESD-271	$11.316.209,80			

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo SEPTIEMBRE	Planilla nro 88341846 de 22/10/2026

NOTA INTERNA. En caso de que el contratista sea diferente a persona natural, se debe adjuntar certificación suscrita por Revisor Fiscal o Representante Legal (según aplique).
N/A

6. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

7. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

NOTA INTERNA 1: Se deberán adjuntarse las respectivas certificaciones antecedentes fiscales, penales y disciplinarios, como parte de las evidencias del presente informe.

NOTA INTERNA 2: La validación de antecedentes del contratista, se validará de acuerdo con su naturaleza jurídica.

8. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

NOTA INTERNA: Este numeral contiene toda la información relativa a la solicitud de modificación. Si no se pretende modificar el contrato, se digita “No aplica” y se eliminan los subnumerales.

N/A

9. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

NOTA INTERNA 1. Este numeral aplica para autorizar el pago. Si el documento se utiliza para una modificación, se debe ajustar como corresponde.

NOTA INTERNA 2. Se deberá realizar la publicación de todos los documentos expedidos por la supervisión en el momento de la aprobación del pago en la plataforma transaccional.

10. OBSERVACIONES

Doy fe del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma en Barranquilla a los Veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor de Contrato

Elaboro Juan Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación
jbcantillo@sena.edu.co

NOMBRE DEL DOCUMENTO					
FORMATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Barranquilla, septiembre 30 /2026

Señor
Rodrigo Cienfuegos Molina
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Asunto: 2do- Recibido a Satisfacción
CONTRATO No. 9769357-2026

Cordial saludo,

Informo que recibo a satisfacción el servicio **Parcial** relacionado en las la Factura No. FESD -271 por Valor de $11.316.209,80 correspondiente al Mantenimiento de Aires Acondicionados, por concepto de CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2026, de SUMYDISEÑOS S.A.S. identificado con NIT No. 900916512-6 previa revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

Se dio cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN AIRE ACONDICIONADO (CAPACIDAD)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
2.1	**72101511**	Suministro de compresor de 5 caballos 220V R410-Refrigerante R410 A	60.000 BTU	UND	1	5.405.300,00	5.405.300,00

2.2		Cambio de componentes eléctricos y mecánicos Limpieza profunda de evaporadoras y condensadoras Cambio de piezas defectuosas Corrección de fugas Carga de gas refrigerante Pruebas funcionales y de parámetros eléctricos Suministro y cambio de sensores Suministro de nitrogeno para limpieza de tuberia Suministro de refrigerante Limpiador de contacto	60.000 BTU	UND	4	564.600,00	2.258.400,00
2.3		El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización del equipo y la verificación de ausencia de tensión para garantizar condiciones seguras de trabajo, complementado con la señalización de seguridad en tableros y áreas intervenidas. Posteriormente, se realiza el desarme de las piezas de la unidad evaporadora, incluyendo la instalación de un recolector de agua para control de residuos, y la	60.000 BTU	UND	4	461.430,00	1.845.720,00

		aplicación de líquido desincrustante sobre sus componentes, el cual es retirado mediante hidro lavado a presión; seguidamente, se ejecuta el lavado y secado de carcasas y piezas. De manera similar, se procede con el desarme de la unidad condensadora, la aplicación de agente desincrustante, su respectivo retiro, y el posterior lavado y secado de todos sus componentes. Finalizadas estas actividades, se realiza el armado completo del sistema, la energización del equipo y la ejecución de pruebas de parámetros eléctricos y de voltaje, culminando con la verificación final de funcionamiento y control de temperatura para asegurar la correcta operatividad del equipo. En las sedes de Baranoa, Caribe verde y Galapa.					
						SUBTOTAL	9.509.420,00
						IVA 19%	1.806.789,80
						TOTAL	11.316.209,80

VALOR A PAGAR. ONCE MILLONES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M.L ($11.316.209,80) M/L.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: se realizó en la ciudad de Barranquilla, en el Centro Industrial y Sedes Alternas de la Regional Atlántico.

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026

Atentamente,



Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor de Contrato
jecastillam@sena.edu.co



Elaboro Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación
jbcantillo@sena.edu.co

Barranquilla, 22 de Octubre del 2026.

Señores: SENA INDUSTRIAL

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2026. CO1-PCCNTR-9769357-2026. SEDE SENA INDUSTRIAL.

1		**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**			
1.1	**72101511**	El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización del equipo y la verificación de ausencia de tensión para garantizar condiciones seguras de trabajo, complementado con la señalización de seguridad en tableros y áreas intervenidas. Posteriormente, se realiza el desarme de las piezas de la unidad evaporadora, incluyendo la instalación de un recolector de agua para control de residuos, y la aplicación de líquido desincrustante sobre sus componentes, el cual es retirado mediante hidro lavado a presión; seguidamente, se ejecuta el lavado y secado de carcasas y piezas. De manera similar, se procede con el desarme de la unidad condensadora, la aplicación de agente desincrustante, su respectivo retiro, y el posterior lavado y secado de todos sus componentes. Finalizadas estas actividades, se realiza el armado completo del sistema, la energización del equipo y la ejecución de pruebas de parámetros eléctricos y de voltaje, culminando con la verificación final de funcionamiento y control de	9.000 BTU	UND	
			12.000 BTU	UND	
			18.000BTU	UND	
			24.000 BTU	UND	
			36.000 BTU	UND	
			60.000 BTU	UND	4

		temperatura para asegurar la correcta operatividad del equipo. En las sedes de Baranoa, Caribe verde y Galapa.			
2		**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**			
2.1	**72101511**	Cambio de componentes eléctricos y mecánicos Limpieza profunda de evaporadoras y condensadoras Cambio de piezas defectuosas Corrección de fugas Carga de gas refrigerante Pruebas funcionales y de parámetros eléctricos Suministro y cambio de sensores Suministro de nitrogeno para limpieza de tuberia Suministro de refrigerante Limpiador de contacto	9.000 BTU	UND	
			12.000 BTU	UND	
			18.000BTU	UND	
			24.000 BTU	UND	
			36.000 BTU	UND	
			60.000 BTU	UND	**4**

PRUEBAS FOTOGRAFICAS


QUALITY
QRC Series
Dual Voltage
Run Capacitor
60-4D









SUMYDISEÑOS SAS

NIT: 900916512 - 6
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Resolución DIAN N° 18764109691106
Fecha 12/05/2026 - 12/05/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FESD256 al FESD300
Email: sumydisenos@gmail.com
Teléfono: 3016683057

Departamento	Fecha		
Atlántico	21	10	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FESD271

Nombre/Razón Social:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	**NIT:**	899999034	**Fecha de firmado:**	21/10/2026 16:16:52
Dirección:	SEDE INDUSTRIAL CALLE 30- NUMERO 3E-164	**Departamento:**	Atlántico	**Teléfono:**	605461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Octubre 27 del 2026	**Hora emisión:**	16:16:50	**Moneda:**	COP, Peso colombiano
Fecha de pago:	27/10/2026	**Total de Lineas:**	3		

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	15492	1,00	SUMINISTRO Compresor de 5 caballos 220V R410-RefrigeranteR410 A	WSD	IVA	19,00%	$1.027.007,00	$5.405.300,00	$5.405.300,00
2	15411	4,00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO "Cambio de componentes eléctricos y mecánicos, Limpieza profunda de evaporadoras y condensadoras. Cambio de piezas defectuosas, Corrección de fugas, Carga de gas refrigerante, Pruebas funcionales y de parámetros eléctricos, Suministro y cambio de sensores, Suministro de nitrogeno para limpieza de tuberia, Suministro de refrigerante, Limpiador de contacto. SEDE CARIBE VERDE, AIRES 60000.	WSD	IVA	19,00%	$429.096,00	$564.600,00	$2.258.400,00
3	15409	4,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE DE 60000 El mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado inicia con el alistamiento de herramientas, equipos y materiales requeridos, seguido de la desenergización del equipo y la verificación de ausencia de tensión para garantizar condiciones seguras de trabajo, complementado con la señalización de seguridad en tableros y áreas intervenidas. Posteriormente, se realiza el desarme de las piezas de la unidad evaporadora, incluyendo la instalación de un recolector de agua para control de residuos, y la aplicación de líquido desincrustante sobre sus componentes, el cual es retirado mediante hidro lavado a presión; seguidamente, se ejecuta el lavado y secado de carcasas y piezas. De manera similar, se procede con el desarme de la unidad condensadora, la aplicación de agente desincrustante, su respectivo retiro, y el posterior lavado y secado de todos sus componentes. Finalizadas estas actividades, se realiza el armado completo del sistema, la energización del equipo y la ejecución de pruebas de parámetros eléctricos y de voltaje, culminando con la verificación final de funcionamiento y control de temperatura para asegurar la correcta operatividad del equipo. En las sedes de Caribe verde.	WSD	IVA	19,00%	$350.686,8	$461.430,00	$1.845.720,00

Notas:
#$36-02-00-008-920810; CO1-PCCNTR-9769357; jecastillam@sena.edu.co#$

Subtotal:	$9.509.420,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$1.806.789,80

SON: (once millones trescientos dieciséis mil doscientos nueve pesos con ochenta centavos)

CUFE: 2541e0a62e07f3d8baad171060090f59dff5f0e90a24b69a4947926c75ee8639a7194081767c9a3b1d92f4ea83f9487a

Firma Digital: S8oBjE7qd4K2fQPQHelySZrL3CLrqAyE8oLyTvJcaADIfnzPVMQKk8LKyhkQXAPWJyl/
veVKOMsallTq7THXL/eUdV3aHw7H9lOn2dmHuWfVOXxKTqH6Zbxk8J9uU/UtipMulYPDw1v2l9ee/
TS5W5+S4WV+FdnriC1MkPVSsxQ2LmG1RBisjo6DM1DDHjcgtTk08B5X/
J7acSVmjHELL9RCQqeGBpa1bEMDOXtEwXLB0lpCvn8DPG2L/zUdxYMHZ1mbzd3F0kxq/rTo+krPPjE12o/
fEdNDQxwo6/VUKdLg7idN+udTOzNJKAsE9IL58AA19rIHmXNi8rp4AebUUA==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

	Total:	$11.316.209,80

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$9.509.420,00	19,00%	$1.806.789,80

Firma Digital: S8oBjE7qd4K2fQPQHelySZrL3CLrqAyE8oLyTvJcaADIfnzPVMQKk8LKyhkQXAPWJyl/veVKOMsallTq7THXL/eUdV3aHw7H9lOn2dmHuWfVOXxKTqH6Zbxk8J9uU/UtipMulYPDw1v2l9ee/TS5W5+S4WV+FdnriC1MkPVSsxQ2LmG1RBisjo6DM1DDHjcgtTk08B5X/J7acSVmjHELL9RCQqeGBpa1bEMDOXtEwXLB0lpCvn8DPG2L/zUdxYMHZ1mbzd3F0kxq/rTo+krPPjE12o/fEdNDQxwo6/VUKdLg7idN+udTOzNJKAsE9IL58AA19rIHmXNi8rp4AebUUA==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14864848590

(415)7707212489984(8020) 000001486484859 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMYDISEÑOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 55 53 16 OF 101

42. Correo electrónico sumydisenos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 9 5 3 1 3	3 1 1 7 4 1 9 0 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 2 1	2 0 1 5 1 2 0 3	4 2 9 0	2 0 1 5 1 2 0 3	7 1 1 0	3 3 1 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 2 6 1 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 2 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 1 6 6 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	CONSUEGRA	HAROLD	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 8 5 0 8 5		5 8 5 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FERREIRA	AVENDAÑO	FABIAN	JAIR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1

162. Nombre del establecimiento
DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección
CL 16C 20 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 3 2 6 2 1	2 0 1 5 1 2 0 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 6 8 8 8 3 1 8 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	

162. Nombre del establecimiento: DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 16C 20 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 3 2 6 2 1	2 0 1 5 1 2 0 9	
168. Teléfono: 3 1 6 8 8 8 3 1 8 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764109691106

(415)7707212489984(8020) 001876410969110 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900916512	6				

11. Razón social
SUMYDISEÑOS S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

Cód. 2

24. Dirección
CL 55 53 16 OF 101

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-05-12 / 02:18:16 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres POLANCO CONSUEGRA HAROLD DE JESUS
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 72166464 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SUMYDISEÑOS S.A.S.

997. Fecha formalización 2026-05-12 14:18:16

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764109691106

(415)7707212489984(8020) 001876410969110 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900916512	6				

11. Razón social

SUMYDISEÑOS S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES CL 16C 20 54	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FESD	256	300	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

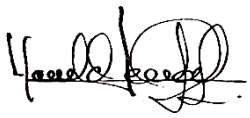
AUTORIZADO

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA, identificado con cedula de ciudadanía nro. 72166464 expedida en BARRANQUILLA, en su calidad de representante legal, certifico que la sociedad SUMYDISEÑOS, identificada con NIT. 900916512-6 , de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico que los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide 22 de octubre 2026



HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA
C.C.No. 72166464 DE BARRANQUILLA.
REPRESENTANTE LEGAL

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-22, 03:15:42 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 88341846

Periodo Cotización: septiembre de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 22/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SUMYDISEÑOS SAS		
Documento	NI900916512	**Dirección**	CL 55 #53 - 16 OFICINA 101
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3495313
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal	POLANCO CONSUEGRA HAROLD DE JESUS	**Identificación**	CC 72166464
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 72145886 | CRISTOBAL TOMAS BOLAÑO RAMIREZ | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 291.818 | $ 12.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.700 |
| CC 72166464 | HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 291.818 | $ 12.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.700 |
| CC 72226210 | JAIR PEREZ CELINS | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 291.818 | $ 12.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.700 |
| CC 8737484 | LUIS EDUARDO JIMENEZ ALVAREZ | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 291.818 | $ 12.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.700 |
| CC 8742898 | OSWALDO ANTONIO ESCOBAR CANTILLO | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 291.818 | $ 12.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.700 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.459.090	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500	$ 0	$ 63.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDE, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9009165126, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-161-03-01597-0, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en BARRANQUILLA, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Barranquilla Principal - Ático

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.166.464**

POLANCO CONSUEGRA

APELLIDOS

HAROLD DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1970**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-1988 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00126250-M-0072166464-20081109 **00056**37455A 1 3310017137

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305468866

PIB
12:14:39

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72166464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 12:16:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72166464
Código de Verificación	72166464261027121633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:17:46 PM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72166464**
Apellidos y Nombres: **POLANCO CONSUEGRA HAROLD DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2026 12:19:57 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **72166464**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150391025** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO